

Expediente: 10869/26
Carátula: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN C/ COL MED S.R.L. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 04/09/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
30675428081 - SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN, -ACTOR
90000000000 - COL MED S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 10869/26



H108023360197

JUICIO: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN c/ COL MED S.R.L. s/ EJECUCION FISCAL.- EXPTE. 10869/26 - Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Concepción, 03 de septiembre de 2026.

1. Se procede a agregar y tener presente el Expediente administrativo acompañado en cumplimiento con lo ordenado precedentemente.
2. Atento al estado de la causa, pasen los autos a despacho para dictar sentencia. Notificaciones digitales. RNC

Actuación firmada en fecha 03/09/2026

Certificado digital:
CN=IRIARTE Adolfo Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.